

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2020
Lugar:	Barrio 20 de Mayo, calle quito entre primavera y pompeya
Fecha:	2021-05-12
Hora:	14:00
Duración:	1H30M
Responsable:	Ing. Edgar Augusto Herrera Tandazo
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p>El presente informe se lo realiza con el objeto de dar a conocer la propuesta por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Para la elaboración de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas se ha designado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente año 2020, mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2.OT22-2021-0255-M, se procede a designar a los Sres. Edwin Alejandro Bastidas Álvarez, Luz Noemi Ramírez Granda y Francisco Reinaldo Armijos Ordoñez, quienes serán los encargados de llevar el proceso de rendición de cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. 2.- Se procede a conformar el equipo de trabajo que intervendrá en la organización del Proceso de Rendición de Cuentas. 3.- Se realiza mesas de trabajo para detallar cada una de las actividades involucradas con el proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que se detallan a continuación: <p><u>Elaboración del formulario de la matriz de cuentas.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y evaluación Formulario de Informe de Rendición de Cuentas. 2. Designación de temas para el ingreso de información al formulario de cada responsable de acuerdo al área que

pertenece.

3. Consolidación de temas de ingreso de información en el formulario de Rendición de Cuentas.

Preparación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Logística

1. Elección del lugar donde se va a realizar la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

2. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación.

3. Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica

4. Evento masivo de socialización con funcionarios (previo al evento se comunicará a los funcionarios por vía correo institucional)

5. Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación.

Ejecución de Audiencia Pública.

1. Se procederá al registro de firmas de los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas.

2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se de lectura y se responda públicamente.

3. Se designará a un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia y quien hará constar las preguntas realizadas durante la Audiencia.

4. El Proceso de Rendición de Cuentas lo realizará el Ing. Edgar Augusto Herrera Tandazo mediante exposición, en representación de la Oficina Técnica de la Provincia de Orellana sobre los temas relacionados a su gestión en territorio.

5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.

6. Se realizará un archivo fotográfico.



Autoridades participantes:	Dra. Esperanza Raquel Torres Merizalde - GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, Ing. Magali Orellana - PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, Sr. Ricardo Ramírez - ALCALDE DE FCO. DE ORELLANA, Crnel. Edwin Miguel Ruiz Jácome - JEFE DE LA SUBZONA ORELLANA/ POLICIA NACIONAL
Público esperado:	10
Adjunto:	Informe fotográfico, firmas asistentes
Elaborado por:	Ing. Edwin Bastidas - Analista de Servicios de Agencia 1

Ing. Edwin Bastidas Alvarez
Analista de Servicios de Agencia 1

...

Ing. Edgar Herrera Tandazo
Analista de Servicios de Agencia 2

F02V03-PRO-CIN-OEI-001